

# "LA IMPORTANCIA DE LA ANTROPOLOGIA PARA LAS POLITICAS AMBIENTALES LOCALES"

**Autora: María Carolina Feito <sup>1</sup>**

**Junio 2004**

## **Introducción**

En este trabajo pretendemos reivindicar la importancia, pocas veces reconocida por los decisores políticos, de la investigación antropológica para el desarrollo e implementación de políticas ambientales locales, describiendo la metodología cualitativa aplicada en el trabajo de campo etnográfico y mostrando algunos ejemplos de aplicación del abordaje antropológico en distintas áreas de políticas, con especial atención a las ambientales.

Aprendiendo de qué manera los residentes locales definen sus necesidades y escuchando sus sugerencias para resolver problemas, el etnógrafo puede proveer a los analistas políticos importante información para el diseño de políticas que involucren las necesidades de poblaciones específicas, más que de "tipos genéricos" difícilmente compatibles con la realidad. Esta perspectiva otorga un alto grado de valoración al impacto del conocimiento local en políticas exitosas.

Las herramientas etnográficas tienen a su vez un valor incalculable para realizar recomendaciones políticas. Las políticas públicas pueden tomar información de las "vidas privadas".

La comprensión de la diversidad de experiencias de vida, vista desde los ojos de los actores sociales participantes, precisa de manera esencial un enfoque etnográfico.

## **La Antropología y el proceso de producción de políticas ambientales**

Reconocemos que toda la naturaleza está mediada socialmente, al tiempo que las relaciones sociales se dan en un medio natural conformado por relaciones sistémicas. La relación hombre-naturaleza surge mediante el proceso de trabajo que tiende a satisfacer sus necesidades, enmarcado en un determinado desarrollo de la sociedad a la que pertenece y en un determinado ecosistema con el cual interactúa. La sociedad es parte de la naturaleza, corresponde a un grado de organización que adoptó una población

---

<sup>1</sup> Licenciada y Doctora en Antropología (Universidad de Buenos Aires), Investigadora del Conicet en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (Mcfeito@aol.com)

específica del ecosistema. A su vez, la naturaleza es parte de la sociedad, ya que el conocimiento de la sociedad y la naturaleza no pueden ser reconocidos sino a través del pensamiento humano.

*La cuestión ambiental surge de la interacción entre sociedad y naturaleza, cuando la sociedad transforma la naturaleza para elevar la calidad de vida de la población. La forma en que la sociedad transforma la naturaleza opera a través del proceso de producción. De este modo, analizando para quién, cómo, dónde y con qué recursos naturales se produce, se pueden determinar los problemas ambientales que surgen por el deterioro de la naturaleza y el deterioro de la calidad de vida de la población.*

A su vez, los individuos tienen distintas *percepciones* de los problemas ambientales (qué consideran un "problema", qué es lo que más les interesa de ese problema, qué opinan sobre las posibles soluciones, etc). Estas percepciones pueden generar *movimientos sociales* que intentan reinterpretar la teoría o generar teorías nuevas, es decir, nuevas formas de concebir lo ambiental. **FOTO 1.**

En este contexto, el *medioambiente* aparece como *fenómeno social* y así la descripción de lo "natural" varía de acuerdo a razones morales, culturales, políticas, etc. El medioambiente debe entenderse como una invención, como una *construcción social*.

Un conocimiento etnográfico sobre los temas sociales debe contribuir al desarrollo e implementación de la política ambiental. Desde esta perspectiva, los informantes de los antropólogos no sólo "informan", sino también participan en el debate político. Los decisores políticos generalmente confeccionan planes de acción sobre perfiles estadísticos de la población, en tanto los antropólogos proveen una lectura etnográfica del conocimiento local, que contribuye a comprender el impacto de la política. Las lecturas "desde adentro" y "desde afuera" sobre las necesidades de la población, usualmente no se combinan en la planificación de programas ambientales, como si constituyeran dominios diferentes del conocimiento. Por un lado, aún cuando los informantes son consultados, sus opiniones tiene sólo una chance limitada de ser escuchadas, como frías interpretaciones de la experiencia vivida. Por otro lado, los políticos usualmente desconocen el proceso por el cual los temas sociales se transforman en culturalmente construidos en el nivel local.

Generando información sobre poblaciones locales y comparándola con poblaciones mayores, los antropólogos podemos actuar como asesores de los decisores políticos. En este sentido, lo local se inscribe en lo global. En otras palabras: "pensar localmente

también puede ayudarnos a actuar globalmente" (Freidenberg 2000:7, traducción nuestra).

Aquellas políticas que toman ambas perspectivas, la de la población general y la construida para una población específica, que son sensibles a lo general pero también y simultáneamente a lo particular y que son respetuosas de la cultura, pueden ser más efectivas. Son aquellas que satisfacen tanto las necesidades de agencias externas, como las necesidades percibidas por quienes viven en la localidad. Si los antropólogos pueden enriquecerse comprendiendo la sociedad mayor desde el punto de vista de poblaciones locales, los políticos y gobernantes pueden hacerlo aprendiendo cuán vulnerables son las poblaciones, a través de sus necesidades percibidas (Feito, 2004).

¿Cuáles son las implicancias políticas de la investigación antropológica? ¿Existen políticas que involucren las necesidades de la población local? ¿Pueden los lineamientos para una investigación política sobre determinada población local ser generados a partir de un estudio de caso? ¿Puede una etnografía tener implicancias para planificar programas ambientales determinados y para formular políticas destinadas a la población general? Los descubrimientos etnográficos en dominios específicos, deben ser aplicables a las políticas ambientales. Los informantes pueden hacer propuestas específicas para la acción, si se les ofrece la oportunidad de entrar en diálogo y debate con el público en general, tanto como con el gobierno, agencias gubernamentales, entes controladores, etc. Mezclar a los informantes con los decisores políticos y el público en general a través de los medios visuales (audiencias de museos, foros públicos, mesas de trabajo que desarrollen temas sociales, docentes universitarios, investigadores, etc) debatiendo sus asuntos y haciendo sugerencias para la formulación de políticas en el nivel local, puede ser útil en el desarrollo y validación de directivas políticas en un nivel más complejo. Facilitar foros públicos puede acercar las experiencias de una población específica a los políticos, quienes usualmente no tienen conocimiento de lo que la gente define como necesidades, ni de lo que hacen acerca de eso. Así, los programas pueden ajustarse mejor a sus actuales necesidades "sentidas" (lo que ellos expresan como "necesidades"). **FOTO 2.**

La información sobre la población puede ser recolectada a través de investigaciones antropológicas de largo término, pero también mediante métodos de acceso rápido que involucren consultas a la población (grupos focalizados, foros públicos, entrevistas grupales, reuniones consensuadas con organizaciones comunitarias) en las cuales la comunidad, junto con programadores y planificadores,

proveedores de servicios y políticos, puede contribuir al debate público sobre soluciones alternativas para los problemas ambientales percibidos como tales. Las exhibiciones, la documentación antropológica visual acerca de las condiciones de vida, colecciones de artefactos, producciones de video, son ejemplos de mecanismos que generan cruce de opiniones a través de diversos sectores de la sociedad. De este modo, "las vidas privadas se hacen públicas" (Freidenberg, 2000:272). Si podemos mirar, pero también "ver"; si podemos oír, pero también "escuchar", será posible para los antropólogos mediar entre propuestas para acciones basadas en las experiencias de los informantes y aquellas basadas en datos sobre la población general.

### **El trabajo de campo etnográfico**

Cuando hablamos de trabajo de campo etnográfico, nos referimos a "la presencia directa, generalmente individual y prolongada, del investigador en el lugar donde se encuentran los actores que desea estudiar" (Guber, 1991:83). La originalidad del trabajo de campo antropológico reside en la definición antropológica de "campo", y en la particular relación entre los informantes y el investigador.

El campo de una investigación es "su referente empírico, la porción de lo real que se desea conocer, el mundo natural y social en el cual se desenvuelven los grupos humanos que lo construyen (...). Es una cierta conjunción entre un ámbito físico, actores y actividades". En definitiva, es un recorte de lo real propuesto por el investigador. Ahora bien, "lo real" está compuesto no sólo de fenómenos observables, sino también de las prácticas y nociones, conductas y representaciones, es decir, la significación que los actores le asignan a su entorno y la trama de acciones que los involucra. Así, no sólo comprende el presente observado inmediatamente por el investigador, sino también hechos pasados, a los que pueden referirse representaciones y nociones. En este sentido, el campo abarca también aspectos normativos formales, tanto como las prácticas supuestas de esas normas, incluso el distanciamiento o la transgresión de las mismas.

Para el desempeño de nuestro trabajo de campo utilizamos la no directividad a través de técnicas no invasoras, en un intento de progresivamente "ampliar la mirada" (Guber, op cit:97) y la capacidad de detectar y registrar información significativa. Tomamos como orientación general el relevar todo lo posible, lo que es lo mismo decir que utilizamos un criterio holista en el trabajo de campo.

La reflexividad del investigador no se ha tenido muy en cuenta, cuando en verdad constituye una herramienta relevante para el conocimiento. En efecto, el

investigador no conoce situándose externamente a su objeto de conocimiento, sino ubicándose en una relación activa con lo que se propone conocer, a partir de una activa participación teórica en la producción de conocimiento y en la explicación de lo social.

Utilizamos las siguientes técnicas cualitativas:

- *La entrevista no estructurada:*

Esta técnica es la más apropiada para acceder al universo de significación de los actores. La entrevista antropológica comienza en la búsqueda de preguntas y sentidos (es decir, en el marco interpretativo del informante). Para ello hay que recurrir a la focalización de temáticas que desde dicho marco puedan dar cuenta del objeto de investigación propuesto. Para evitar el sociocentrismo, este marco interpretativo del informante debe ser tomado en contraste y diálogo permanente con la perspectiva del investigador. A su vez, éste debe realizar "una relocalización permanente, de su universo al de sus informantes" (Guber,op.cit.:310). La no directividad se basa en el supuesto de que aquello de orden subjetivo es sumamente significativo del comportamiento objetivo. Este tipo de entrevistas posee más riqueza que los cuestionarios estructurados y directivos, en los cuales el investigador exige al entrevistado cierta subordinación a su dinámica, a su cuestionario, y a sus categorías. En las no dirigidas, en cambio, solicita al informante que lo introduzca en su universo cultural, y así se da un nuevo ritmo de encuentro, nuevas expresiones categoriales y nuevas prioridades temáticas. Utilizamos los siguientes procedimientos (Guber,op.cit.:215) : la atención flotante del investigador (escuchar sin privilegiar de antemano ningún punto del discurso); la asociación libre del informante; la categorización diferida posterior del investigador. La flexibilidad de la entrevista abierta se manifiesta en el diseño de una serie de estrategias para descubrir las preguntas: el rastreo de situaciones conceptuales, en virtud de las cuales las respuestas adquieren sentido; la búsqueda progresiva de marcos de referencia del informante. Se trata de confiar en que todo lo que aquél diga tendrá alguna lógica, que es precisamente la perspectiva del actor. Dicha confianza durante el proceso de recepción de información se manifiesta en el acto de categorizar. Utilizamos la categorización diferida, una lectura de lo real mediatizada por el informante, donde se relativizan los conceptos y categorías del investigador, reparando en que si algún argumento resulta incomprensible, es porque se lo refirió a otro marco. La categorización diferida se concreta en la formulación de preguntas abiertas y demanda el papel activo del investigador señalado más arriba. Lo que se obtiene como respuesta se transforma en nuevas preguntas.

- *La observación participante:*

Consideramos que la observación y la participación son dos vías específicas y complementarias de acceso a lo real: la observación requiere un grado mínimo de participación para obtener información significativa. Esto implica que aunque el investigador no actúe con los informantes, su sola presencia para observar, incidirá en la conducta de aquéllos. Aquí también el investigador desempeña un papel activo, estructurando, seleccionando, y clasificando, tanto los contenidos como el contexto en que estos se producen. Su marco interpretativo resulta no sólo de la elaboración teórica, sino también de pautas culturales de su propia sociedad. Esto destaca el carácter no directivo de las técnicas antropológicas que mencionábamos más arriba.

- *El registro de la información:*

Al registrar la información, intentamos realizar una reconstrucción escrita a posteriori de cada sesión de campo, haciendo un primer listado indicativo de los temas tratados (en lo posible, inmediatamente después) y luego, una transcripción detallada de la situación del encuentro. Las ventajas de este procedimiento residen en la posibilidad de introspección del investigador, quien puede de este modo interrogarse sobre sí mismo y su papel en la entrevista (p.ej., utilizando las preguntas propuestas más arriba). Esto resulta en un fructífero procedimiento de elaboración reflexiva y crítica, ya que el registro de posturas, gestos, etc, del entrevistado, sumamente significativas, enriquecen otras formas de registro como el uso del grabador. Intentamos complementar distintas formas de registro en las entrevistas, siendo concientes de que no siempre tenemos oportunidad de utilizar el grabador. El carácter del registro estará referido a lo que sucede desde antes de comenzar la entrevista, incluyendo detalles sobre: el espacio (ámbito, mobiliario, objetos); el tiempo (hora de arribo del investigador e informantes, espacio temporal que demanda la entrevista, secuencias de interacciones entre el investigador y los presentes, etc.); las personas presentes (no sólo los entrevistados, sino también los testigos ocasionales del encuentro, quienes pueden afectar la disposición del informante); las actividades (ritmo, tipo y duración, el número de personas que las realizan, la división de tareas, cadenas de poder, etc.); datos del encuentro (forma de concertación, canales de acceso al informante, número de encuentros previos, condiciones generales de la apertura, el desarrollo, interrupciones, cierre y finalización de la entrevista).

El *Trabajo de Campo Etnográfico* permite reconstruir con alto grado de detalle la trama social de la localidad, identificando y diferenciando distintas posturas adoptadas

por los sujetos sociales frente a la temática estudiada. Esta metodología ha sido diseñada dada la necesidad de desentrañar sentidos y representaciones del imaginario social, difícilmente accesibles a través de metodologías cuantitativas tradicionales, tales como los censos o las encuestas de opinión. Tanto la observación, la participación como las entrevistas, ofrecen datos relevantes respecto de las posiciones sociales tomadas por los implicados frente a cuestiones cotidianas y extraordinarias. La información recolectada de esta manera, adquiere importancia explicativa en el contexto en el que los distintos discursos son producidos. De este modo se pueden desentrañar distintos tipos de conflictos que tiene lugar en el ámbito social estudiado: conflictos entre aspectos sociales y políticos (representados por la confrontación de intereses entre la sociedad civil local y la instancia política municipal); conflictos al interior de la sociedad civil (vecinos, entidades intermedias), etc.

### **FOTO 3.**

#### **Estudios antropológicos de percepción social del riesgo**

Las distintas percepciones que las personas tienen acerca de los riesgos que corren, varían según los contextos culturales en donde los *peligros percibidos* tienen lugar. Estas percepciones dependen de: la *experiencia que la sociedad tiene de estos peligros* (si ha pasado por situaciones de peligro o no); su *cultura de la seguridad* (la manera en que actuaron en el pasado si se presentó algún peligro) (Danklmaier y otros, 2001). El marco teórico que sustenta nuestro enfoque se basa en dos componentes principales: por un lado, la actualización de lo que hoy se conoce respecto a planificación del desarrollo con participación social y por otro lado, el reconocimiento y la identificación de cuáles son las perspectivas que enfrentan las poblaciones estudiadas (Feito, 2000).

Los problemas ambientales no son "naturales" sino que se originan en fenómenos de distintos tipos: naturales (medio físico); sociales (relaciones entre los hombres); antrópicos (actividad humana). Por lo tanto, resulta insuficiente el abordaje que considera los desastres ecológicos como una situación en la cual hay que intervenir de emergencia (ecología restaurativa). Esta concepción proviene de las ciencias "duras" y de un modelo político a partir del cual se interviene desde las estructuras de seguridad, a través de organizaciones definidas por el Estado como especializadas (Defensa Civil, las Fuerzas Armadas, etc) sin habilitar otras formas de intervención. Este enfoque considera sólo el evento y sus consecuencias: una situación de emergencia en la que hay

que actuar, atender su impacto, reconstruyendo o compensando los daños producidos al medioambiente (GAO, 1999).

La teoría social del riesgo concibe a éste como proceso, como construcción histórica: se trata de situaciones complejas que se materializan en un territorio. La gestión de riesgo se ve como un continuo, diferenciando analíticamente cuatro dimensiones irreductibles: peligrosidad (aspectos físico naturales, físico químicos, vinculados al fenómeno desencadenante); exposición (aquello materialmente expuesto al peligro); vulnerabilidad (aspectos territoriales y poblacionales, cómo está esa sociedad preparada para ese peligro o amenaza); incertidumbre (aspectos del conocimiento, políticos y de percepción de los grupos sociales involucrados; valores e intereses en juego; presiones políticas que afectan decisiones que se toman tanto en planificación de riesgo como en emergencia) (Barrenechea, 2001).

Es necesario buscar opciones diversas en torno a la gestión del riesgo y no sobre su producto (el *desastre*) o los problemas ambientales en general. Las decisiones a tomar para reducir el riesgo en medio de la incertidumbre deberían ser resultado de una combinación articulada de todos los sectores sociales, así como de todos los saberes, y no sólo el "científico". Para configurar esas decisiones, es requisito indispensable un diálogo que combine un intercambio de saberes (científico, popular, de sentido común, etc). Es por ello que otorgamos vital importancia a la perspectiva de los actores sociales, privilegiada en el análisis antropológico. Es decir, reconocer, identificar, relevar e interpretar la voz de los sujetos sociales estudiados.

Si reducimos los riesgos, tendremos como consecuencia que la importancia del evento, los daños que produzca, el impacto y los costos de reconstrucción serán significativamente menores. El riesgo y la vulnerabilidad podrían concebirse como resultado de un proceso precedente que ha producido consecuencias ambientales negativas, relacionado a su vez con un modelo de desarrollo que menospreció tanto la equidad social, como el debate entre los grupos sociales y las organizaciones.

El desarrollo local puede articular la reconstrucción y compensación de los daños con el debate acerca de la gestión ambiental y la toma de decisiones participativa. En este sentido, las ciencias sociales proveen modelos para resolver problemas con actores diversos, como es el caso de la *planificación participativa*. Podemos definirla como "una relación interactiva [en los procesos de toma de decisiones] entre sectores gubernamentales, académicos, de organizaciones sociales y de la población en general, en el debate acerca de lo que se quiere entender y sobre lo que se quiere actuar" (GAO,

1999, op cit). Esta interacción entre sectores resultará en un *proceso de planificación participativa y estratégica* que supone reglas por las cuales se establezca el intercambio entre este tipo de actores. Sin una articulación práctica de estas distintas formas de pensar, saberes y percepciones y de interrelación entre actores diversos, la complejidad es inabordable. Este tema debería estar colocado en la agenda pública como un asunto fundamental y permanente de las políticas públicas, superando el modelo tradicional de planificación y gestión, que lo incorpora sólo en los momentos en que ocurre algún problema ambiental determinado. **FOTO 5.**

Los *problemas ambientales* forman parte de la vida cotidiana de los habitantes locales. Para prevenirlos y reconocerlos es necesario tener en cuenta tanto la *vulnerabilidad* como la *resistencia* de los pobladores como de los ecosistemas, porque *actuar sobre la vulnerabilidad significa actuar sobre el riesgo*.

¿Cómo puede realizarse esto? Buscando opciones diversas en torno a la *gestión del riesgo* y no sobre su producto, que es el desastre, o los problemas ambientales en general. Para reducir el riesgo se deben tomar decisiones entre todos los actores sociales involucrados, intercambiando distintos "saberes": el científico, el popular, el de "sentido común", etc.

Habíamos visto que la *perspectiva de los actores sociales* es lo que privilegia el *análisis antropológico*. ¿De qué se trata esto? De *reconocer, identificar, relevar e interpretar* la voz de los sujetos sociales estudiados.

Si intentamos comprender las percepciones de riesgo de los habitantes, podemos planificar políticas públicas para reducir los problemas ambientales de la localidad. Así, al poder reducirse los riesgos, la importancia del evento, sus daños, el impacto y los costos de reconstrucción serán significativamente menores.

Aplicando la metodología etnográfica, tanto la *observación* y la *participación* como las *entrevistas*, nos dan importante información sobre las posturas que la gente toma frente a cuestiones cotidianas y extraordinarias. Este enfoque metodológico permite también comprender distintos tipos y niveles de *conflictos* que tienen lugar en el ámbito social estudiado.

Por ejemplo, en el caso del estudio antropológico realizado por la autora sobre la percepción de aspectos ambientales de los servicios públicos en la ciudad de Buenos Aires (Feito, 2001) se pudieron analizar las distintas formas en que la población percibe, reconoce y conceptualiza el medioambiente y los riesgos ambientales, en relación a la prestación de servicios públicos, así como se identificaron algunas

situaciones que los vecinos de la ciudad consideran problemáticas acerca de la contaminación ambiental relacionada con servicios públicos. Este estudio determinó niveles de conflictos reales o potenciales en torno al uso de servicios públicos, de acuerdo a distintas variables: *localización barrial; pertenencia a organizaciones; participación concreta y activa en ellas; nivel socioeconómico; nivel educativo; edad; género; composición familiar; actividad laboral.* **FOTO 6.** Otro ejemplo de aplicación del enfoque antropológico a las políticas ambientales es un trabajo realizado en el marco del equipo que dirige la autora <sup>2</sup> (Silla, 2000) referido a la problemática del desarrollo de nuevos emprendimientos urbanísticos en los municipios de la provincia de Buenos Aires. Del mismo se desprendieron algunas recomendaciones, como la consideración de algunos elementos propuestos para tener en cuenta en el futuro, en relación a la instalación de estos nuevos barrios:

- la relación de las nuevas urbanizaciones con las áreas a desarrollar y/o preservar;
- articular los emprendimientos con su ámbito de referencia local y con el resto del área, haciendo completar a cada municipio las tres etapas previstas por la Ley 8912 (Solicitud Preventiva; Código de Planeamiento; Plan Urbano) siendo que la mayoría no han cumplido con el tercer paso;
- considerar elementos tales como: el cuidado del espacio público; jerarquización del casco histórico y área de influencia; las tierras de reserva; las densidades de población; los centros de equipamiento a escalas intermedias, locales y municipios adyacentes; etc.

Estas consideraciones podrían evitar que se continúen ocasionando daños irreversibles al medioambiente, como los producidos décadas atrás en el Gran Buenos Aires como consecuencia de: loteos indiscriminados y anárquicos; falta de legislación y normativas adecuadas de protección ambiental; libres interpretaciones de las confusas normativas, por parte tanto de funcionarios como de profesionales y desarrolladores; el tiempo exagerado que insumen las tramitaciones de aprobación de las nuevas urbanizaciones en las que se asientan en forma permanente los migrantes; desconocimiento irresponsable de quienes utilizan la “excepción” y el “lobbie” como único medio para lograr la aprobación, en zonas semi rurales, para construir nuevas urbanizaciones que alojen a la población proveniente de la ciudad; la evidente anarquía e improvisación con que se materializan los nuevos emprendimientos urbanísticos; la falta de políticas ambientales; etc. Los municipios deben, por su parte, reconocer la

---

<sup>2</sup> El equipo es "Antropólogos Consultores Qualitatives Associated".

necesidad de apoyar los capitales privados invertidos, fomentando su permanencia en estos nuevos emprendimientos, por las posibilidades que brindan para la población local: ocupación de mano de obra durante la ejecución de los mismos y una vez habitadas las viviendas, utilización de tecnologías e insumos nacionales, puesta en funcionamiento de las pequeñas y medianas empresas de la construcción.

De esto se desprende la necesidad de convocatoria a todos los actores sociales involucrados (gobiernos locales, empresas privadas, población local y población migrante, etc) para trabajar con los criterios de un desarrollo sustentable, en distintas tareas: evaluación permanente de las tendencias urbanísticas imperantes en relación a este fenómeno migratorio; perfeccionamiento de la legislación, así como de las normas y los reglamentos referentes a emprendimientos urbanísticos en el lugar de destino de los migrantes; replanteo y profundización de los ítems que intervienen en el impacto ambiental de estos emprendimientos; promoción del intercambio de ideas e información con Entes Oficiales y Privados de incumbencia en el tema; formalización de grupos de trabajo con Universidades a fin de optimizar los recursos profesionales, técnicos y científicos; estudiar y prever las tendencias del mercado para orientar adecuadamente a los responsables de las inversiones; brindar información adecuada a compradores y vendedores de lotes y propiedades, a fin de evitar las crecientes y distorsivas políticas publicitarias que promocionan una mejora de la calidad de vida, sin considerar distintos niveles de conflictos que pueden producirse en el lugar de destino de la migración.

**FOTO 7.** En la venta de servicios es en donde pueden converger los intereses de los habitantes de los "countries", de los pobladores locales y del municipio en donde se radican estos migrantes. En general, los que migran a estos emprendimientos compran los servicios en los lugares de origen, o sea la gran ciudad. Las familias que se instalan en los "countries" desarrollan su vida cotidiana en forma independiente a la población local, presentando hábitos de consumo y exigencias en los servicios, que difieren notablemente a las de los pobladores locales. Por otra parte, desde el punto de vista de estos últimos, se suelen crear resentimientos hacia los nuevos pobladores migrantes, debido a la escasa comunicación con los nuevos vecinos y a la ausencia de rédito económico de la instalación de estos emprendimientos urbanísticos en sus ámbitos locales. De allí la importancia de realizar estudios microsociales focalizados para relevar en detalle la diversidad de situaciones posibles.

El asesoramiento de profesionales en el área social podría contribuir a una correcta articulación entre los intereses de los habitantes de estos nuevos complejos y la

población local, asegurando el mutuo bienestar. En la venta de servicios es en donde pueden converger los intereses de los habitantes de los "countries", de los pobladores locales y del municipio en donde se radican estos migrantes

Pueden tomarse como base algunos puntos:

- El nuevo emprendimiento urbanístico no existe aislado. Siempre deberá tener algún tipo de relación con el exterior, específicamente con administradores y políticos de los municipios en que se instalan y con los pobladores en general. En este sentido, la totalidad de los actores sociales deben llegar a compromisos mutuos si es que desean mantener una convivencia con un bajo nivel de conflicto
- Un punto central es la necesidad de que el partido esté previamente zonificado. Esto debe ser un compromiso del municipio. El "country" debe instalarse lejos de la población nativa y lejos del parque industrial. Si el municipio no está zonificado se corre el peligro, o bien de que a su alrededor se cree una población con la que podrían llegar a tener potenciales conflictos, o una fábrica que podría implicarles problemas de bienestar tales como ruidos molestos, olores, etc.
- Los servicios deben ser vendidos por empresas y personal local. Para ello es necesario capacitar a la población local para que se adecue a las necesidades de la población que habita los countries. Esto bajaría el nivel de conflicto e incluso permitiría que tanto el municipio como la población local estuvieran interesados en que este tipo de emprendimientos se instalen en su partido.

La ciencia antropológica puede aportar el estudio cualitativo in situ, mediante un enfoque etnográfico que permita descubrir las distintas percepciones de los actores sociales involucrados, así como detectar diversos niveles de conflicto, determinados por distintos intereses (económicos, políticos, sociales, culturales, prácticos). También son necesarios estudios de impacto socioambiental previos; sondeos de opinión sobre percepción de riesgo ambiental por parte de los habitantes nativos y de los migrantes; monitoreos permanentes para evaluación de cambios en estas situaciones previas; etc. Estos estudios presentarían valiosas herramientas de diagnóstico para ayudar a los decisores políticos a concretar políticas de desarrollo de estos emprendimientos que contemplen el bienestar y la mejora de la calidad de vida de los sectores sociales involucrados. Uno de los principales incentivos de estas migraciones generalmente consiste en el escape de las metrópolis y las megalópolis, en la búsqueda de un equilibrio óptimo entre las bondades irremplazables de la naturaleza y los meritorios

avances de la ciencia y su aplicación tecnológica. En esa búsqueda resulta fundamental el aporte multi e interdisciplinario de todas las profesiones de incumbencia en el tema, que deben interpretar en profundidad las necesidades reales y las expectativas culturales de esta población que se traslada en pos de una mejor calidad de vida. Esto permitirá anticipar con la previsión debida posibles consecuencias negativas, tanto ecológicas como sociales, en los nuevos lugares de asentamiento de la población migrante. Algunas de las nefastas experiencias de crecimiento de ciertas urbes de nuestro país, como el irracional y caótico desborde de la ciudad de Buenos Aires, fueron facilitadas por la complicidad y la falta de idoneidad y ética de algunos sectores oficiales y otros privados que antepusieron el lucro fácil a la inversión sostenida y al interés de la comunidad. Mediante la imprevisión y la transgresión a códigos y normas vigentes se han producido consecuencias negativas para la urbanización y el medioambiente. El tratamiento interdisciplinario de este importante tema puede convertirse en un freno idóneo y responsable a esta problemática y conflictiva situación, teniendo en mente la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población. La ejecución de todo nuevo emprendimiento urbanístico teniendo en cuenta estos elementos, aportará una valiosa cuota de ocupación laboral, viviendas para disminuir el déficit habitacional, así como un incentivo para la inversión económica (Feito, 2001b).

## **REFLEXIONES FINALES**

Los programas y políticas oficiales para temas ambientales, en general corren por distinta vía que las necesidades de las poblaciones involucradas. Esto dificulta la posibilidad de implementar políticas elaboradas por todos los actores sociales implicados. Un conocimiento de los sistemas de generación de conocimiento local y sus propuestas para la acción puede contribuir a disminuir la brecha existente entre las directivas políticas macroestructurales y la micro-organización de la vida diaria de las poblaciones estudiadas. Los actores sociales tienen la habilidad de identificar problemas públicos y considerar cuál de las opciones políticas pueden resolverlas. Sus necesidades percibidas pueden aportar su habilidad, en tanto "proveedores locales", para evaluar alternativas antes de implementar determinadas políticas. En este sentido, es importante comprender *"no sólo cómo las políticas impactan en la gente, sino cómo puede la gente transformarse en actores e impactar sobre las políticas"* (Freidenberg 2000:272).

Abogamos por la necesidad de multiplicar estudios que investiguen las necesidades y percepciones de las poblaciones afectadas por problemáticas ambientales.

### **Bibliografía**

BARRENECHEA, J. (2001): *"Herramientas metodológicas para gestión integral de riesgos ambientales"*, PIRNA (Programa de Investigación en Recursos Naturales), Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

BOURDIEU, P.; PASSERON, J.C. y CHAMBOREDON, J.C. (1975): *"El oficio de sociólogo"*. Siglo XXI Editores, Bs As.

CRESPO FLORES, Carlos (1999): *"Políticas públicas, gobierno local y conflictos socioambientales"*, Ponencia presentada a la Conferencia FAO-FITPP-Comunidec. CESU-UMSS.

DANKLMAIER, Christine; FEITO, María Carolina; FIDMAN, Iris (2001): *"Estudio antropológico sobre sondeo de opinión para relevamiento de percepción de riesgo en la población de Mar Chiquita, provincia de Buenos Aires"*, mimeo.

FEITO, María Carolina (2000): Crítica del libro *"Growing Old in El Barrio"* de Judith Noemí Freidenberg, New York University Press, New York and London, 309 págs. En: Estudios Migratorios Latinoamericanos, N° 46, Año 15, diciembre 2000, pp. 693-698.

FEITO, María Carolina (2001): *"Estudio antropológico sobre la percepción de aspectos ambientales de los servicios públicos en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"*, Informe para el Ente Único Regulador de los Servicios Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, diciembre 2001.

FEITO, María Carolina (2001b): *"Notas sobre el Primer Foro Interdisciplinario sobre Migraciones Internas y su Impacto Social para una Toma de Conciencia por un Justo Medio"*, Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos, N° 47, abril 2001.

FREINDENBERG, Judith. (2000): *"Growing Old in El Barrio"*, New York University Press, New York and London.

GUBER, Rosana (1991): *"El salvaje metropolitano. A la vuelta de la antropología posmoderna. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo"*.

SILLA, Rolando (2000): *"Instalación de countries, barrios cerrados, clubes de campo y chacras en la Provincia de Buenos Aires: la importancia de los estudios antropológicos"* (mimeo).

THOMAS, Keith (1983): "*O Homem e o Mundo Natural*", Editorial Schwarcz-Companhía das Letras, San Pablo.